

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

INDICE DEL P.E.C.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	4
3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS	7
4. SEÑAS DE IDENTIDAD	8
5. OBJETIVOS	
5.1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	12
5.2. OBJETIVOS GENERALES POR ETAPA: INFANTIL Y PRIMARIA	13
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO	16
7. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DEL CENTRO	19
8. ELABORACIÓN, DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	23
9. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS EDUCATIVOS,	
DE APOYO Y OTRAS INSTITUCIONES	26
10. COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD	27

1-INTRODUCCIÓN

El funcionamiento de nuestro centro tiene como marco general de referencia el Proyecto Educativo de Centro (PEC), documento que da unidad de criterios a la actuación de la organización escolar. El Proyecto Educativo de Centro armoniza la diversidad, creando ámbitos de coherencia y tolerancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Funciona como documento referente a partir del cual se concretan y desarrollan todos los demás documentos que sistematizan la vida escolar (Programaciones, Proyectos...).

Entendemos nuestro Proyecto Educativo como el conjunto de inquietudes y aspiraciones basadas en la realidad y factibles a corto o largo plazo. Un documento propio, vivo, abierto, flexible ..., en el que participan todos los sectores de la Comunidad Educativa, que enumera y define las notas de identidad del Centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa del mismo. Un instrumento de cohesión, reflejo de las inquietudes de la comunidad y capaz de coordinar las diversas tendencias individuales, una manera de comprometerse y cooperar activamente en los logros educativos planteados a partir de los valores dominantes en el entorno y convertirlos en categorías educativas y guías referenciales de formación del alumnado.

El Proyecto Educativo que hemos desarrollado expresa en sí mismo unas finalidades, ofrece objetivos para el desarrollo personal y social así como para los aprendizajes del alumnado. Intenta prevenir los conflictos, resolver situaciones y ofrece mecanismos para la participación democrática de la comunidad educativa (Plan de Convivencia).

Tiene un carácter inclusivo de todo tipo de alumnado sea cual sea su procedencia social, étnica o cultural, sus necesidades y expectativas, garantiza una igualdad de oportunidades para los escolares y nos obliga a un esfuerzo en busca de la calidad de los servicios ofrecidos. El hecho de ser un Centro BRIT, bilingüe en francés nos obliga a tener unas expectativas más amplias y nos ayuda a conocer y respetar otras lenguas, otras costumbres...

La actualización del PEC tiene lugar durante los cursos escolares 2019/2020 y 2020-2021 y la revisión durante el curso 22/23 respondiendo principalmente a una reestructuración en el Colegio al incorporarse nuestro Centro al Proyecto de Tiempos escolares y al el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras. Todo esto nos conduce a una nueva organización horaria y a mantener los principios de coherencia, coordinación e inclusión.

El P.E.C. es un documento que debe estar acorde con la situación actual, por lo que vemos necesaria su modificación y adecuación a la normativa vigente, tomando como referencia para su reelaboración el documento anterior y adaptándolo a la realidad actual.

2. - CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

El Colegio Público Puente Sardas, como todas las instituciones escolares, está sujeto a las prescripciones que emanan de las leyes de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.

Desde el conocimiento de estas leyes y decretos tratamos de concretar nuestra tarea educativa y adaptarla al entorno en que nos movemos.

El entorno

El colegio público Puente Sardas está ubicado en la localidad de Sabiñánigo, provincia de Huesca. Su población, de aproximadamente 10.000 habitantes, centra su economía en la industria y en el sector servicios.

Nuestro municipio nos ofrece diversidad de recursos: parques, museos (Museo de Artes Populares y Museo de Dibujo), Conservatorio Profesional de Música, Escuela Oficial de Idiomas, UNED, Centro de Educación de Adultos, biblioteca municipal, Auditorio, instalaciones deportivas (piscina climatizada, polideportivos, pistas de atletismo...), Servicio Comarcal de Protección Civil, Centro de Salud, Casa de Cultura, Asociaciones Culturales, clubs y asociaciones deportivas,...

Nuestra situación en el Altoaragón nos permite disfrutar de unos alrededores privilegiados, proporcionando al alumnado la posibilidad de observar de cerca la naturaleza y sus cambios, así como valorar la necesidad del respeto al medioambiente.

El Centro

El alumnado de nuestro centro procede básicamente del propio barrio y de los núcleos rurales próximos a la localidad. El porcentaje de inmigración es relativamente bajo (aproximadamente de 7%).

Nuestro centro es de una sola vía, pero en algunas ocasiones dependiendo de la matrícula se han autorizado unidades jurídicas o desdobles internos.

También cuenta con los servicios complementarios de madrugadores, comedor escolar de gestión propia y transporte escolar, este último organizado por la Comarca Alto Gállego.

El horario

El horario lectivo que rige en el centro es de 9.00 h a 14:00 h., a excepción del comienzo y final de curso (septiembre y junio), con jornada continua reducida de 9.00 h a 13.00 h.

La nueva organización del proyecto de tiempos escolares supone que dentro de las horas de obligada

permanencia, todos los docentes realizarán al menos dos sesiones en la misma franja horaria, tal y como se recoge en las instrucciones dadas por la administración de 14:00h a 15:00h. Estos días serán los miércoles para realizar claustros y equipos didácticos (de 14:00 a 15:30), los lunes y martes están destinados a CCP, reuniones de modelo Brit Aragón, bilingüismo, así como las diferentes comisiones del centro: salud, biblioteca, convivencia, orden de tiempos escolares, además de preparación de material para el aula. Los jueves serán destinados a la atención de las familias y el viernes a trabajo didáctico. Las reuniones de CCP los martes con periodicidad mensual y los consejos escolares los miércoles a las 16:30h, ambas previa convocatoria.

Para el desarrollo de los diferentes proyectos que se desarrollan en el centro, los docentes responsables disponen de horas lectivas siempre que la organización del centro lo permita. Estos programas y proyectos son: Programa de Bibliotecas escolares, Programa de Formación en centros, Programa de Bilingüismo- Brit, Proyecto de Salud, Escuela Promotora de Salud, Programa Formación para el uso de las nuevas tecnologías en los aprendizajes en los centros educativos, y Proyecto de Convivencia e Igualdad. El Centro amplía su horario antes de la jornada lectiva con el Plan corresponsables y el aula madrugadora que se está llevando a cabo durante los cursos 21/22 y 22/23.

Las instalaciones

El centro cuenta con 2 edificios, uno para la etapa de Ed. Infantil y otro para Ed. Primaria.

El edificio de Ed. Infantil posee acceso propio y cuenta con 4 aulas (una de ellas habilitada como comedor escolar), servicios adaptados, despacho-tutoría y un amplio distribuidor de uso común.

El edificio de Ed. Primaria consta de dos plantas. En la planta baja se encuentra: despachos de Dirección y Secretaría, biblioteca, aula-música, aula de informática, sala de profesores, sala para AMPA y monitoras de comedor, porche cubierto habilitado como gimnasio, cocina, comedor escolar y 2 zonas de servicios. En la 1ª planta están ubicadas las aulas de Primaria, aulas de AL y PT y dos zonas de servicios. Rodeando ambos edificios hay un patio zonificado para cada una de las etapas educativas, una zona de juegos para pequeños, dos pistas polideportivas y un pequeño huerto.

El profesorado y otro personal laboral del Centro

El claustro cuenta 21 docentes: 5 tutoras de Infantil, 8 tutores de primaria, 3 colaboradores de Francés y especialistas de PT, AL, Inglés, Música, EF y Religión Católica. Compartimos especialistas de Música-Francés, Inglés y Educación Física con tres escuelas rurales. Contamos también con la colaboración del EOEP: la psicóloga, y la trabajadora social, que acude una vez cada 15 días.

El profesorado está organizado en Equipos de didácticos. Hay programadas reuniones periódicas de coordinación de programas y proyectos.

El tiempo de comedor es atendido por monitoras que varía según el número de comensales. También contamos con dos cocineras contratadas por la administración y personal de limpieza contratada por el Ayuntamiento.

Alumnado

El alumnado de nuestro centro procede básicamente de la localidad de Sabiñánigo y de los núcleos rurales próximos a la localidad. Un porcentaje poco significativo de este alumnado procede de otros países.

• Familias.

Las familias participan en diferentes actividades organizadas en coordinación con el profesorado y también en momentos puntuales en las que se demanda su colaboración. Los padres y madres están representados en el Consejo Escolar del Centro. Hay una Asociación de madres y padres en cuya Junta están representados los diferentes cursos por medio de los representantes de cada aula.

• Otros documentos integrados en el PEC.

Un criterio clave de validación del PEC será la coherencia, concreción y viabilidad para poder llevar a cabo sus planteamientos a través de los otros documentos y de la dinámica que se cree para la organización de un centro y su desarrollo. El RRI y el Plan de Convivencia (revisados este curso) son documentos que forman parte de éste. Así como el Documento de Acuerdos de Tareas escolares elaborado durante el curso 2019/2020.

3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS DEL CENTRO

El Proyecto Educativo es una propuesta global y colectiva de actuación a largo plazo, en cuya elaboración participan todos los miembros de la comunidad escolar y que permite dirigir de modo coherente el proceso educativo en un centro, posicionándolo ante aspectos tan importantes como los valores, los conocimientos y habilidades que se pretenden desarrollar.

Para concretar las intenciones de nuestra labor educativa es esencial conocer el punto de partida definido mediante unas notas que orientarán la educación en nuestro Centro:

- 1. Calidad de educación para todo el alumnado.
- 2. Participación de la comunidad educativa y el esfuerzo compartido de alumnado, familia, profesorado y las administraciones para asegurar una educación de calidad con equidad.
- 3. Transmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia.
- 4. Adecuada respuesta educativa a todos los alumnos y alumnas que se concibe a partir del principio de la inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.
- 5. Educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- 6. Educación basada en la Salud y el Bienestar personal para crecer como personas.

4.-SEÑAS DE IDENTIDAD DE NUESTRO CENTRO

Partiendo de los Principios educativos, este **Proyecto Educativo de Centro** responde a las inquietudes de nuestra Comunidad Educativa y ayuda a organizar el Centro mediante unas señas de identidad que nos caractericen como Centro "Puente Sardas". Este Proyecto Educativo formaliza y concreta aquellas intenciones de los distintos grupos que componen nuestra comunidad escolar, dota de una identidad diferenciada al centro y plantea aquellos valores y principios que asume esta comunidad.

También son referentes de partida ciertas características de Centro que determinan nuestras señas de identidad:

- Somos un Centro bilingüe en francés con las CCNN como eje vertebral desde infantil hasta 6º de primaria
- Nuestro Proyecto de Tiempos escolares está basado en el bienestar físico, mental-emocional y medioambiental.
- Contamos con tres colaboradores para el programa bilingüe francés y ello supone la posibilidad de realizar desdobles cuando se considere oportuno. y sea posible
- Creemos en una escuela inclusiva desde la igualdad y la equidad.
- Somos un Centro que dispone de servicios de comedor y transporte escolar.
- Parte del profesorado especialista itinera a tres núcleos rurales (Caldearenas, Aineto y Senegüé).
 Este aspecto es determinante para la organización y elaboración de horarios.
- Los maestros/as itinerantes deben cubrir las bajas que en estos núcleos se originan.
- Disponemos de un equipo de apoyo a la diversidad, formado por una especialista de AL y otra de PT
- Estamos implicados en varios proyectos y programas que facilitan una línea de actuación y que a su vez condicionan la organización del Centro:

BRIT

Plan corresponsables Plan de digitalización Auna 2022/2023

Biblioteca

Escuelas Promotoras de Salud

Convivencia-Igualdad

Proyecto de Formación en Centros

 La relación con las familias es fluida y se mantienen contactos periódicos entre representantes de la AMPA y Equipo Directivo.

9

• El Centro participa, habitualmente, en la labor de acoger al alumnado de la Escuela de Magisterio

que opta por realizar las prácticas en nuestro Centro, por lo que somos Colegio de Prácticas.

Valorado el análisis de nuestra realidad, la comunidad educativa plantea los siguientes aspectos sobre los que se apoyan nuestras señas de identidad detalladas a continuación y que repercuten directamente en la consecución de un **clima de convivencia positivo** como **meta principal** de nuestro Centro.

POR UNA DINÁMICA DE CENTRO COMO ESCUELA QUE ACOGE ALUMNADO PROCEDENTE DE NÚCLEOS RURALES

Recibimos al alumnado procedente de los núcleos rurales del entorno de Sabiñánigo, que acude al colegio en transporte organizado o individual, y que hace uso del comedor escolar. La organización y dinámica del centro se adapta a esta realidad, que condiciona y al mismo tiempo enriquece numerosos aspectos de nuestra vida escolar.

Adaptamos nuestro horario escolar (inicio y final de jornada) considerando las distancias y tiempos de desplazamiento del alumnado transportado.

Programamos actividades escolares y extraescolares en horarios que facilitan la asistencia y participación del mayor número de alumnado posible.

Favorecemos que haya tiempos de relación y convivencia, que favorecen la socialización.

Valoramos esta diversidad de procedencia como fuente de enriquecimiento para el desarrollo personal de toda la Comunidad Educativa.

A FAVOR DE LA DIVERSIDAD

Promovemos el compromiso y la participación de toda la Comunidad Educativa en un proyecto común.

Valoramos la diversidad personal, cultural, social y étnica. Queremos favorecer la igualdad e inclusión de oportunidades para todo el alumnado, independientemente de su nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Nos manifestamos como una escuela aconfesional, plural, diversa y solidaria con el alumnado de cualquier procedencia. Entendemos que en un sistema jurídico político basado en el pluralismo, la libertad ideológica y religiosa de los individuos y la aconfesionalidad del Estado, nuestro Centro docente, ha de ser ideológicamente aconfesional. .Además de intentar llevar el principio de inclusión a nuestra práctica educativa y así poder dar a cada alumno/a la ayuda que necesita.

POR UNA EDUCACIÓN EN VALORES

Reconocemos la importancia de la escuela como medio para la construcción de valores.

Estamos a favor del respeto, la solidaridad y la participación. Educamos en el pluralismo y en la democracia.

<u>Escuela pluralista</u>, en la medida en que no se excluye a nadie en este proceso educativo y donde todos debemos ser respetados y respetar a los demás.

<u>Escuela democrática</u>, considerando al menos dos aspectos: el de los valores a transmitir, y el de la propia gestión del Centro.

Nos comprometemos con la Paz y la No Violencia.

Fomentamos un clima de diálogo en las aulas que facilita la prevención y resolución de conflictos de forma constructiva.

Valoramos el esfuerzo como elemento básico para el desarrollo integral como personas y la consecución de nuestras metas.

POR EL DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA ECOLÓGICA

Consideramos que la educación ambiental tiene que comenzar por el propio Centro: aulas abiertas a la luz natural, reciclado de basuras y papeles, compost, zonas de plantas interiores y exteriores, zonas de recreo limpias, contaminación acústica, etc.

Desarrollamos el Proyecto de Biosardas consistente en promover conductas y hábitos esenciales para formar a nuestro alumnado como personas responsables y comprometidas con el MEDIO AMBIENTE.

Procuramos concienciar sobre la necesidad de reducir, reutilizar y reciclar mediante charlas, campañas, información sobre el impacto que causan nuestras actuaciones en el medio...

HACIA UNA DINAMIZACIÓN CULTURAL DESDE LA BIBLIOTECA

Intentamos poner los medios que están a nuestro alcance para acercar la biblioteca escolar al alumnado. Promovemos desde la biblioteca el aprendizaje en las diversas áreas del conocimiento, facilitando el acceso a la información y otros recursos, y formando en el uso crítico de los mismos.

Intentamos promover el hábito lector con el fin último de despertar la pasión por la lectura.

Queremos conseguir una biblioteca dinámica, bien organizada, con recursos abundantes y accesibles, y que impulse la implicación de toda la comunidad educativa mediante diversos proyectos y actividades.

POR UN CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LO ARAGONÉS

Educamos en el respeto a la cultura aragonesa y fomentamos el conocimiento de nuestro entorno:

Incorporamos en nuestro currículo aprendizajes relacionados con la Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio y su patrimonio natural, social y cultural.

Intentamos sensibilizar al alumnado, a través del trabajo diario y de experiencias puntuales, sobre las tradiciones, costumbres y otros aspectos que forman parte de nuestras raíces.

Siempre que la convocatoria lo permite participamos en infantil en el Programa Luzía Dueso con una evaluación siempre satisfactoria.

POR UNA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

Consideramos el tratamiento de la salud como algo primordial para el desarrollo integral de la persona y por ello la trabajamos desde diferentes ámbitos: salud emocional, alimentaria, actividad física, ambiental y de consumo.

Fomentamos actitudes de vida saludable. Promovemos la adopción de buenos hábitos alimenticios e higiénicos, la adquisición de habilidades sociales y emocionales, actitudes responsables ante temas de drogodependencia, sexualidad....

Promovemos actuaciones de respeto al medio ambiente como factor en el que nos desenvolvemos y que nos garantiza un bienestar personal y social.

Valoramos y estimulamos el desarrollo de una actividad física saludable como fuente de valores: colaboración, esfuerzo, responsabilidad...

HACIA UNA ESCUELA BILINGÜE EN FRANCÉS-BRIT

Nuestro Centro está integrado en el programa de BRIT en Francés en Centros de Infantil y Primaria. El primer año de puesta en práctica de Tiempos escolares pusimos en marcha un eje vertebral en CCNN. Desde infantil hasta 6º las ciencias naturales, plástica(en infantil no) y música son impartidas en francés. Uno de los trimestres está dedicado al Programa BRIT. Todo el alumnado trabaja durante el trimestre una temática común para luego fomentar la oralidad y el intercambio de experiencias entre los cursos.

En Infantil se trabajan las rutinas cotidianas, talleres, informática, música y psicomotricidad en lengua francesa, así como la iniciación a Inglés en 4 y 5 años.

En Primaria se imparten diversas áreas en francés:

1º Y 2º EP: CCNN, CCSS, PLÁSTICA

3º Y 4º EP: CCNN, PLÁSTICA

5º Y 6º EP: CCNN, PLÁSTICA

La autonomía de centro del horario de Primaria es destinada a 2 sesiones de Francés

Fomentamos el uso de la lengua francesa en todos los momentos y espacios escolares.

Promovemos el respeto hacia otras culturas basándonos especialmente en la cultura francesa.

5.-OBJETIVOS

Las características fundamentales que definen nuestro Centro se concretan en los siguientes objetivos:

5.1.- Objetivos educativos adecuados a nuestras señas de identidad

- Evitar la discriminación por razón de sexo, religión, etnia, capacidad intelectual, salud..., incluyendo y acogiendo a todo tipo de alumnado.
- Atender a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva y compensadora, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- Educar en la no violencia adoptando actitudes positivas en las relaciones interpersonales.
- Educar en los valores democráticos de tolerancia, respeto, participación y solidaridad.
- Fomentar el uso de la lengua francesa en cada momento de la vida escolar.
- Establecer relaciones con colegios franceses para desarrollar el conocimiento de otras lenguas y favorecer tanto el aspecto lingüístico como el personal y social.
- Fomentar el cuidado y respeto por del material común y de los espacios comunes.
- Fomentar la capacidad de observación, de crítica y la adquisición de hábitos de trabajo intelectual.
- Promover la formación de hábitos y de actitudes positivas ante la salud.
- Educar en la protección del Medioambiente.
- Desarrollar una conciencia crítica ante el consumo.
- Promocionar el uso de la Biblioteca.
- Establecer relaciones del Centro con el resto de la Comunidad Educativa y del entorno.
- Implicar a los padres y a las madres en las actividades habituales del Centro.
- Utilizar el entorno como elemento educativo conociendo y valorando lo aragonés.
- Participar activamente en eventos organizados por la comunidad educativa (exposiciones, concursos, teatros, conferencias,...).
- Favorecer la participación del profesorado en actividades de formación permanente.
- Formar a toda la comunidad educativa en el uso de la Plataforma AEDUCAR.
- Fomentar, dentro de la comunidad educativa, el uso de las T.I.C. como medio para adquirir estrategias de aprendizaje, integrándolas en el funcionamiento del centro y del aula y potenciando el uso de la página web del Centro.
- Utilizar el Programa de Radio Escolar como vehículo para desarrollar la Competencia Lingüística y dar a conocer a la Comunidad Educativa las actividades del Centro.

- Interpretar y valorar el entorno con una actitud crítica a partir de los conocimientos adquiridos en el aula.
- Educar en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.
- Desarrollar las habilidades comunicativas a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura en de todas las áreas de aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza.
- Desarrollar un modelo educativo que potencie el fomento de la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.

5.2.- Objetivos generales de etapa: infantil y primaria

5.2.1.-Objetivos Generales para el 2º ciclo de Educación Infantil. Currículo de Aragón, 28/3/2008, Art 7.

La Educación infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Descubrir y conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer algunas de sus características, costumbres y tradiciones y desarrollar actitudes de curiosidad, respeto y conservación de su entorno.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales de higiene, alimentación, vestido, descanso, juego y protección.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir una imagen ajustada de sí mismo.
- e) Relacionarse de forma positiva con los iguales y con las personas adultas y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Descubrir las tecnologías de la información y la comunicación e iniciarse en su uso.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura, en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Conocer y valorar aspectos del medio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma de Aragón en su entorno más próximo, mostrando interés y respeto hacía ellos.

5.2.2.-Objetivos Generales para la Educación Primaria. Currículo de Aragón, ORDEN de 9 de mayo de 2007,

Artículo 7

La Educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, las lenguas y modalidades lingüísticas de la Comunidad autónoma, desarrollando hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
- i) Iniciarse en la utilización para el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes medios de representación y expresión artística e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los seres vivos más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer, apreciar y valorar el patrimonio natural, social y cultural de la Comunidad autónoma con sus peculiaridades territoriales, demográficas y lingüísticas.

El esfuerzo en la consecución de estos objetivos nos ayudará a preparar a nuestro alumnado en:

- a. El desarrollo de las Competencias Básicas.
- b. El pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a.
- c. La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- d. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- e. La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- f. La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- g. La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- h. La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos

6-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

Los referentes organizativos con los que contamos para llevar a cabo nuestra tarea educativa vienen desarrollados desde diferentes ámbitos:

Ámbito de gestión

- -Órganos Unipersonales: Dirección, Jefatura de estudios y Secretaría.
- -Órganos Colegiados:
 - □ El Consejo Escolar: Es el órgano de intervención de los miembros de la Comunidad Educativa en la gestión y control del Centro. De sus componentes surgirán las Comisiones: Económica, de Comedor, de tiempos escolares, de tareas escolares, de Salud y de Convivencia.
 - El Claustro de Profesores: Es el órgano de participación propio del profesorado. Está integrado por la totalidad de los maestros y maestras que prestan sus servicios en el Centro. Tienen la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes del Centro.

Ámbito académico

- -Órganos de Coordinación Pedagógica:
 - Comisión de Coordinación Pedagógica. Integrado por los coordinadores de los equipos de ciclo, Dirección, Jefatura de estudios y orientador/a del EOEP. Reuniones semanales.
 - Equipos didácticos. Integrados por el profesorado que imparte clase en cada uno de los ciclos.
 Reuniones semanales. También se llevan a cabo reuniones interciclos
 - Juntas de evaluación. Constituidas por la totalidad del profesorado que interviene en el proceso educativo del alumnado de cada ciclo. Reuniones trimestrales más la evaluación inicial de principio de curso.

Ámbito de servicios

- -Servicios escolares complementarios
 - □ Comedor escolar
 - ☐ Transporte escolar
 - Madrugadores.

-Servicios educativos

☐ Horario de préstamo en la biblioteca del Centro.

Ámbito documental

-Proyectos de Centro: ☐ El presente Proyecto Educativo, que establece las líneas generales de la acción educativa. ☐ El Proyecto Curricular del Centro, que es el instrumento que refleja las decisiones tomadas por el equipo docente sobre los contenidos pedagógicos a trabajar y las estrategias de intervención didáctica que se van a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia a lo largo de las etapas impartidas. -El Reglamento de Régimen Interior -Planes de actuación: ☐ Plan de Convivencia e Igualdad. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos estrechamente ligados entre sí que se condicionan mutuamente. Aprender a convivir no implica sólo la gestión de unas normas de disciplina, significa adoptar decisiones de carácter preventivo contando para ello con un marco de intervención global, resultado de una reflexión conjunta. En este sentido, el Centro dispone de un Plan de Convivencia, aprobado en el curso 2010-2011, que determina instrumentos preventivos y facilitadores de la convivencia. el documento que se elaboró para el Plan de igualdad quedó realizado en el curso I 21-22 ☐ Programación General Anual, que establece el plan de trabajo de cada curso y las prioridades de actuación. ☐ Plan de acción tutorial, (PAT), que se lleva a cabo con el alumnado y con las familias y que incluye el trabajo en valores y el plan de desarrollo de habilidades sociales. ☐ Plan de Atención a la Diversidad (PAD), que establece las bases de la atención individualizada de los alumnos ☐ Plan de acogida de alumnado nuevo, elaborado en el curso 21/22 para atender al alumnado ucraniano. Plan de fomento de la lectura. ☐ Plan de mejora de la evaluación de diagnóstico Programaciones didácticas. ☐ Protocolo de paso de etapa de EEII a E. Primaria.y de primaria a IES □ Plan de Bibliotecas Programa de escuelas promotoras de salud ☐ Programa de promoción de la Actividad Física y el Deporte

☐ Programa de actividades extraescolares encaminadas a reforzar los objetivos propuestos y
adaptadas a la edad de los alumnos.
<u>Ámbito social</u>
-Relación con distintos sectores de la Comunidad educativa:
Personal no docente: monitoras, cocineras y servicio de limpieza.
Familias
AMYPA
-Relación con otras instituciones:
☐ Ayuntamiento
☐ Otros Centros educativos
□ СР
□ Cruz Roja
☐ Servicios Sociales de Base.
☐ Comarca Alto Gállego
☐ Centro de Salud
□ EOEP
☐ Colegio de Billère (actividades bilingüismo).
☐ Colegio de Oloron Saint-Marie
□ CDIAT

7-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DEL CENTRO

Partiendo de la premisa de que los diferentes niveles y etapas educativas forman un proceso continuo y deben relacionarse estrechamente para garantizar la coherencia en la formación del alumnado, la construcción de su personalidad y el desarrollo de sus capacidades cognitivas y afectivas, los aspectos metodológicos adquieren gran relevancia como un conjunto articulado de actuaciones que, coordinadas en el ámbito de los ciclos educativos, se desarrollan en el aula desde un planteamiento general orientado a la adquisición de las competencias básicas.

El modelo pedagógico de nuestro Centro se basa en los principios y valores de la Constitución y en la legislación vigente. Pretendemos dar a nuestros alumnos una educación integral, potenciando y afianzando sus cualidades personales, además de dotarlos de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que desarrollen al máximo sus capacidades en todos los aspectos de la persona: intelectual, cultural, físico, de equilibrio personal y social o convivencial.

Entendemos la metodología como el conjunto de estrategias, actividades, actitudes y normas destinadas a dirigir el aprendizaje y con todo ello pretendemos desarrollar una dinámica en la cual el alumno sea agente de su propio aprendizaje.

Como principios metodológicos generales, nuestros referentes son los contemplados en el Currículo Aragonés (Orden de 28 de marzo de 2008 para infantil, artículo 10 y ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

Nos proponemos desarrollar un tipo de educación que incluya un aspecto individualizador: se educa a personas concretas, con características y necesidades particulares, contemplando asimismo un carácter de integración: se educa a la persona completa, evitando la parcelación de los conocimientos, los procedimientos y los valores. El alumno, en sus características individuales y en su totalidad personal, es el referente último de la educación.

Pretendemos una Educación:

Centrada en el desarrollo personal

Favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos convirtiéndose el alumnado en motor de su propio proceso de aprendizaje.

Desarrollando la adquisición de criterios valorativos y la creación y uso de estrategias propias.

Creando en el aula espacios de libertad y responsabilidad que favorezcan una progresiva autonomía de acción, y un mejor conocimiento, por parte del alumno, de sus propias capacidades y limitaciones.

Que fomente la motivación y el estímulo

Desarrollando estrategias acomodadas a todo el grupo y también estrategias que atiendan a la diversidad de los alumnos.

Personalizada

Adecuada al nivel de desarrollo y al ritmo de aprendizaje de cada alumno. Una enseñanza fundamentada en la autoestima y partiendo de los intereses, demandas, necesidades, expectativas y capacidades del alumnado.

Abierta y flexible

Utilizando métodos y recursos didácticos acordes con los objetivos que se desean conseguir, a las características del Centro y del alumnado.

Activa

Ayudando a que el alumno realice un aprendizaje significativo, a que sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje, modificando sus esquemas de conocimiento y realizando una intensa actividad creativa e intelectual que implica una memorización comprensiva.

Proporcionando continuamente información al alumno del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando las metas a conseguir, los logros alcanzados y las dificultades a superar, orientando sobre estrategias adecuadas y concretas.

Poniendo en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado con los nuevos contenidos, capacitando para "saber hacer" y para "aprender a aprender", fomentando la adquisición de destrezas y de habilidades.

Participativa

Desarrollando actitudes de diálogo y de trabajo en equipo, de solidaridad.

Enseñando al alumno a participar activa y responsablemente, en proyectos de trabajo (búsqueda de datos, etc.)

Creando un clima de aceptación y colaboración que facilite la convivencia en grupo.

Científica y de investigación

Teniendo en cuenta los avances tecnológicos.

Incorporando los aprendizajes realizados a distintas situaciones de la vida cotidiana.

Fomentando las inquietudes por conocer y valorar distintas culturas, así como distintas formas de pensar y de expresarse.

En definitiva:

Favorecemos una actitud reflexiva, crítica e investigadora, desarrollando el interés por el conocimiento, la autonomía personal y la valoración del esfuerzo personal como medio para conseguir las metas propuestas y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Además, nuestra actividad educativa se desarrollará atendiendo otros aspectos:

- La adecuación del currículo a las características del Centro y su entorno, aprovechando todos sus recursos.
- El fomento del trabajo en equipo, tanto en el profesorado como en el alumnado.
- La potenciación de unos acuerdos sobre planteamientos comunes que den continuidad y coherencia a los niveles y etapas educativas.
- El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.
- El fomento de los hábitos de comportamiento democrático.
- La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional.
- La participación y colaboración de los padres/madres o tutores/as para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.
- La creación de un clima agradable en el aula y en el Centro, basado en la confianza y respeto mutuo y que favorezca las relaciones sociales y la inclusión.
- La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro Centro docente.
- Prestando una atención especial al aprendizaje de idiomas extranjeros, especialmente francés, mediante metodologías potenciadoras del desarrollo lingüístico con el objetivo de conseguir una fluidez comunicativa satisfactoria.

Conclusión: queremos formar en nuestro colegio...

Personas con curiosidad por lo que les rodea y con motivación por aprender.
Personas participativas, que se impliquen en la mejora de su entorno.
Personas reflexivas, capaces de analizar los problemas y buscar soluciones.
Personas autónomas y responsables, que valoren el esfuerzo y el trabajo bien hecho.
Personas pacíficas y tolerantes capaces de resolver conflictos mediante el diálogo.
Personas asertivas que sepan expresar sentimientos y opiniones sin herir a los demás, que sean
capaces de expresar las críticas y de aceptarlas.
Personas sensibles ante las necesidades de los demás.
Personas capaces de afrontar las contrariedades con entereza y positivismo.
Personas creativas, que desarrollen sus posibilidades de expresión artística y que aprecien las
manifestaciones del mundo del arte.
Personas con hábitos de vida y de ocio saludable.
Personas con hábitos de trabajo y de estudio.
Personas respetuosas con el medio ambiente

Entendemos que

"el aprendizaje no pasa por la pasividad de un niño que escucha, no equivale a sostener la pasividad del maestro que enseña".

Entendemos que

"el aprendizaje no pasa por acelerar los tiempos de comprensión del niño, apurados por un programa a cumplir".

"Tampoco equivale a sentarse a esperar que el niño construya por sí mismo el conocimiento que a la humanidad le ha llevado siglos".

Cecilia Bixio

8-ELABORACIÓN, DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PEC

8.1-ELABORACIÓN

Este Proyecto se modificó en el Centro a lo largo de los cursos escolares 2020-2021 y se actualizó en el curso 22/23. Se da a conocer a la Comunidad Escolar para su valoración, aportación de ideas al mismo. Se espera un compromiso activo por parte de todos, que se intentará sea efectivo a partir del momento de su aprobación. Será revisado en los cursos siguientes para adaptar los datos a la realidad del centro.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, asegurará la coherencia entre el P.E.C., la Programación General Anual y el Proyecto Curricular de Etapa.

Ha sido aprobado en claustro y Consejo escolar.

8.2-DIFUSIÓN

Se da a conocer a la Comunidad Educativa mediante copia del mismo (guardada en el Centro) para las personas interesadas en su consulta. Se procurará su difusión a través de la página web.

8.3-EVALUACIÓN

Concluida la redacción final del Proyecto, se impone el realizar una evaluación o análisis del mismo que recoja el grado de consecución de los objetivos perseguidos. Sigue abierto en todo momento a futuras modificaciones o puntualizaciones.

Habrá que revisarlo y evaluarlo periódicamente a fin de ver en qué medida se está cumpliendo adecuadamente o existen aspectos que deben ser modificados.

El proyecto educativo debe ser un instrumento eficaz, que mejore la calidad educativa de nuestro Centro. Por ello es fundamental su evaluación continua y propuestas de mejora de:

- Los objetivos: si se han alcanzado y en qué grado.
- Los medios empleados, si han sido correctos.
- Las estructuras organizativas con su repercusión en el Centro.

La revisión general del Proyecto se realizará cada tres años. El proceso de revisión continua se realiza a través de:

- -Plan General Anual de Centro.
- -Programación de Aula
- -Memoria Anual.

Cuando se considere necesario introducir modificaciones en el Proyecto Educativo las propuestas de modificación podrán hacerse por el Equipo Directivo, por el Claustro, por cualquiera de los otros sectores

representados en el Consejo Escolar o por un tercio de los miembros de este órgano. Una vez presentada la propuesta, el Director/a fijará un plazo de, al menos, un mes para su estudio por todos los miembros del Consejo Escolar.

8.3.1.-INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Principios que orientan el proyecto:

- 1. Configuran el modelo de persona que nuestro centro concibe.
- 2. La comunidad educativa los conoce, acepta y aplica en su práctica cotidiana.
- 3. Grado de conocimiento y aceptación de los principios por parte de las familias.

Objetivos dinamizadores generales:

- 1. Los objetivos están suficientemente definidos, concretados y coherentes con la práctica educativa.
- 2. Se controla periódicamente su consecución a través de la Programación Didáctica de Aula y del Plan Anual de Centro.
- 3. Están relacionados con el Proyecto Curricular y son aceptados y realizados por toda la Comunidad Educativa.
- 4. El proyecto atiende a aspectos que configuran el desarrollo del alumno coordinándolos con propuestas de aprendizajes globales, incluyendo valores y actitudes en un marco de cercanía y afecto.
- 5. La línea metodológica general es activa, renovadora y atendiendo a las diferencias de los alumnos.
- 6. Se formulan propuestas de innovación, mejora y cambio en aspectos educativos derivadas de la revisión por parte de la comunidad educativa a través de los planes de formación.

Relación con las familias y el entorno:

- 1. El contacto entre las familias y el centro está planificado en el Plan de AcciónTutorial, en las que se vela por el buen funcionamiento de la comunicación y se introducen los cambios que se consideran necesarios para potenciar y optimizar esta relación en beneficio de la educación de los niños.
- 2. El centro mantiene una proyección social y una relación permanente con las instituciones locales.

Organización y gestión:

Los órganos de gestión y organización están suficientemente definidos en número y funciones y articulados para conseguir una actuación ágil y eficaz, que cubra todas sus competencias.

El centro mantiene de una forma sistemática y conjunta la revisión global de su funcionamiento.
 Se utilizan procedimientos que ayudan a objetivar y a actuar con rigor.

- 2. Los miembros de la comunidad educativa están satisfechos con su trabajo y se sienten implicados en las actividades que se llevan a cabo en el centro.
- 3. Los espacios del centro están pensados para la función educativa. Se ha sacado el máximo provecho de su distribución y se revisan periódicamente, modificándose a tenor de las necesidades del centro.
- 4. En el centro existe material suficiente y una correcta adecuación a los alumnos en los criterios de selección, utilizando todos los recursos y valorando positivamente el uso de estos materiales.

9.- COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE APOYO Y EDUCATIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES

El Centro mantiene relaciones de trabajo con los siguientes servicios:

- C.I.F.E: para actividades de formación del profesorado y utilización de recursos. Un miembro del claustro queda encargado a principio de cada curso de llevar a cabo esta coordinación, informando de las distintas actividades.
- E.O.E.P.: para actividades relacionadas con cuestiones de Orientación Escolar. El Equipo Directivo, especialmente el Jefe/a de Estudios, y el equipo de apoyo tiene la misión de mantener el contacto con el E.O.E.P., informándoles de las posibles necesidades del alumnado y llevando a cabo un seguimiento de la labor del Equipo en el Centro.
- Servicio Social de Base: para temas relacionados con asistencia social. Siempre que se considere necesario el Director, junto con el tutor, y a petición de éste, se pondrá en contacto con el Servicio Social, trazando con éste la línea de actuación que se considere necesaria en cada caso.
- CDIAT: atención temprana para alumnado de 3 a 6 años. Cubre principalmente la atención de los/as niños/as con diversos trastornos o dificultades en su desarrollo, y las necesidades de atención que presentan aquellos/as niños/as que se han encontrado o encuentran en una situación de alto riesgo, biológico, psicológico o social.
- I.E.S.: para actividades relacionadas con temas académicos, convivencia, continuidad de Programas. Se realiza una visita con los alumnos antes de terminar el curso y los padres realizan otra visita.
- D.G.A.: para actividades relacionadas con temas de salud, consumo y medio ambiente. Comedor, transporte y becas.
- Centros de Salud: temas relacionados con alimentación e higiene personal.
- Ayuntamientos: asuntos relacionados con las necesidades de las escuelas.
- Comarca Alto Gállego: esquí, deporte en general, Protección Civil, transporte Escolar, becas, ...
- Centros de la localidad y localidades cercanas para intercambios, encuentros,...
- Conservatorio de música.
- Cruz Roja
- Biblioteca Rosa Regás.

10.-COLABORACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La articulación de la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa, se establece en torno al Consejo Escolar en el que están representados el profesorado, padres/madres, personal no docente y Ayuntamiento.

El Consejo Escolar discute y toma decisiones sobre cualquier aspecto que afecta a cualquiera de los sectores educativos, siendo sus representantes quienes establecen la comunicación entre el Consejo y los miembros de cada colectivo.